ACTA

Acto de designación de mesas electorales para las elecciones autonómicas y locales que se celebrarán el 28 de mayo de 2023.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 2 de mayo de 2023.- Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria especial para el acto de designación de las mesas electorales para las elecciones autonómicas y locales que se celebrarán el 28 de mayo de 2023, a las 9:30 horas del día de la fecha, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26 de la Ley Orgánica 5 de 1985, de 19 de junio, sobre Régimen Electoral General, siendo dicha hora, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la señora Vicealcaldesa, doña Sara M.ª Fernández Escuer, los concejales señoras y señores: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, doña Amparo Bella Rando, don Julio Calvo Iglesias, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Cristina García Torres, don Alfonso Gómez Gámez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Navarro Viscasillas, don Javier Rodrigo Lorente, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santisteve Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede por el Secretario General del Pleno a dar cuenta de lo dispuesto en los arts. 25 y 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, así como de la conformidad, de fecha 11 de abril de 2023, de la Junta Electoral de Zona de Zaragoza, para que la designación de los componentes de las mesas electorales antes citadas se efectúe mediante sistema informático.

Explicado, por el Técnico Municipal de Redes y Sistemas, el sistema que se va a utilizar, se procede a continuación a llevar a cabo el proceso informático

indicado, que da lugar a la formación de una relación que consta en documento de formato electrónico certificado por el Secretario General del Pleno, que se une a esta acta, finalizando el acto de referencia a las 9:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario General del Pleno, certifico.